Aguas del Municipio de Durango

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS
No. IR/M/AMD/013/2026

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto de **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES,** correspondiente al proceso de contratación por Licitación Restringida Nacional **No. IR/M/AMD/013/2026,** publicada el día **16 de Octubre 2026** en el sistema gubernamental https://comprasestatal.durango.gob.mx, para la contratación de la obra relativa a: **CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO NUEVO AMANECER, COL. LUZ Y ESPERANZA** para cubrir las erogaciones que deriven de la presente Licitación; se tendrá como fuente de pago los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), a través del Municipio de Durango, mediante convenio de colaboración con el Organismo Operador Aguas del Municipio de Durango.

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las **12:00** horas del día **28 de Octubre de 2026**, se reunieron en la Sala de Usos Múltiples de las oficinas de Aguas del Municipio de Durango, ubicadas en Calle Blas Corral No. 204 Sur, Zona Centro, las personas cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente, en base en el artículo 134 de la Constitución Política Mexicana, articulo 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y artículos 29, 30 fracción II, 35 fracción I, 37 y 44 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, 40 y 41 de su Reglamento, para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones el cual fue presidido por el **C.P. Carlos Alberto González Saravia Arroyo**, en su carácter de Subdirector de Administración y Finanzas.

Una vez cerrado el período para recibir las proposiciones, se verificó la asistencia de los licitantes, recibiéndose los sobres cerrados que contienen las propuestas; acto seguido se procedió a la apertura de los mismos, y de acuerdo con el artículo 44 Fracción I de dicha Ley y artículo 29 de su Reglamento, en donde se estipula que, "Una Vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá a su apertura, haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido", resultando lo siguiente:

A).- Los licitantes presentaron un sobre cerrado que contenía dos sobres uno con la propuesta técnica y otro con la propuesta económica, se mostraron ambos sobres a las personas participantes para que ratificaran que se encuentran debidamente cerrados.

B).- Consecuentemente se procedió a la apertura de los sobres que contienen la propuesta técnica y se hace constar que los licitantes participantes, presentaron la totalidad de los documentos solicitados y que estos cumplen los requisitos establecidos en las bases de licitación.

C).- Las proposiciones técnicas son aceptadas para su evaluación.

D).- Los participantes del presente acto, están de acuerdo que por parte de las empresas presentes el encargado de rubricar los documentos 5-T programa mensual calendarizado de ejecución de los trabajos de las proposiciones presentadas, sea la **C. Mónica Itzel Díaz Tremillo** y de parte de "AMD" el **Ing. Rodolfo Castruita Rincón** Jefe del Departamento de Proyectos y Construcción, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 44 Fracción II de la citada Ley y fracción V del artículo 29 de su Reglamento.

E).- Posteriormente se procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas, se procedió a verificar que presentarán todos los documentos solicitados y que cumplan con los requisitos solicitados en las bases de licitación.

F).- Se indica a continuación el importe total de las proposiciones sin incluir el impuesto al valor agregado:

Aguas del Municipio de Durango

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS
No. IR/M/AMD/013/2026

No.	Nombre del licitante	Importe s/IVA
1	ING. EDUARDO BRICEÑO MUÑOZ	$ 2'455,603.76
2	CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ROMESE, S.A. DE C.V.	$ 2'426,144.19
3	GRUPO PROCESO 8, S.A. DE C.V.	$ 2'450,290.39

G).- Los participantes del presente acto, están de acuerdo que por parte de las empresas presentes el encargado de rubricar los documentos 18-E catálogo de conceptos y 22-E Carta compromiso (Escrito de proposición) de las proposiciones presentadas, sea la **C. Mónica Itzel Díaz Tremillo** y de parte de "AMD" el **Ing. Rodolfo Castruita Rincón** Jefe del Departamento de Proyectos y Construcción, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 44 Fracción II de la citada Ley y fracción V del artículo 29 de su Reglamento.

Se les manifestó a los presentes que la documentación que integra su proposición, queda en resguardo de Aguas del Municipio de Durango, para su revisión, análisis y evaluación, en las cuales se verificará que las mismas cumplan los requisitos solicitados en la convocatoria a la Licitación Restringida Nacional, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 45 de la referida Ley.

Aguas del Municipio de Durango, dará a conocer el fallo correspondiente de la presente licitación, el día **30 de Octubre de 2026**, a las **11:00** horas, en la Sala de Usos Múltiples, el cual servirá como notificación de adjudicación al contrato a la empresa cuya proposición resulte solvente porque satisface la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, y asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, de acuerdo a la evaluación establecida en el artículo 45 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios y artículos 26, 27 y 30 fracción I de su Reglamento.

Para dar cumplimiento al artículo 47 de dicha Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, y el cual estipula "que al finalizar cada acto se fijará un ejemplar del acta en un lugar visible, durante 5 días hábiles"; se designa a partir de esta fecha la publicación de la presente acta en el primer descanso de la escalera del edificio de este organismo.

Para constancia del acto y para que surta los efectos legales correspondientes, se firma la presente acta a las **13:20** horas del mismo día que lleva por fecha, entregándoseles a cada uno copia de la misma, así como el original del acuse de recibido de su documentación que integra su proposición.

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

C. MANUEL DE JESÚS OLGUÍN OSORNIO
ING. EDUARDO BRICEÑO MUÑOZ

C. DULCE MARÍA VALDIVIA VALDEZ
CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ROMESE, S.A. DE C.V.

Aguas del Municipio de Durango

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS
No. IR/M/AMD/013/2026

C. MÓNICA ITZEL DÍAZ TREMILLO
GRUPO PROCESO 8, S.A. DE C.V.

POR LAS DEPENDENCIAS

LIC. EDGAR GUTIÉRREZ ROSALES
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE DURANGO

ARQ. PAUL FABIAN HERRERA CHIONG
REPRESENTANTE DE LA SINDICATURA MUNICIPAL

ING. CESAR GUILLERMO FLORES SANTILLÁN
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

C.P. PEDRO DANIEL RAMÍREZ RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DE LA SINDICATURA MUNICIPAL

POR ESTE ORGANISMO

C.P. CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ SARAVIA ARROYO
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. FRANCISCO EDUARDO RODRÍGUEZ CANALES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS

LIC. LILIANA JANETH GONZÁLEZ AGUIRRE
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA INTERNA

ING. RODOLFO CASTRUITA RINCÓN.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN

LIC. LEONARDO MURILLO GÓMEZ
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO

ING. GUILLERMO FELIPE CUELLAR CANGAS
COORDINADOR DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ING. JOSÉ ANTONIO PARRA AZCONA
JEFE DE SECCIÓN DE LICITACIONES